GUAYAQUIL, VEINTE Y TRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- 4/215
REGISTRO MERCANTIL.-Nº 12.626.-NOMBRAMIENTO DE GERENTE.- SERVICIOS MARITIMOS SERVICRES CIA. LTDA. a: CARLOS RAMON ESPINOZA SANTACRUZ.- REPERTORIO NUMERO...20.620....

REF: 13.703/I/96

Guayaquil, 27 de junio de 1996

Señor
Carlos Ramón ESPINOZA Santacruz
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el día 25 de junio del año curso, la Junta General de Socios de la Compañía Servicios Marítimos SERVICRES CIA. LTDA., resolvió designarlo GERENTE de la misma, de la cual será su representante legal, judicial y extrajudicial, por un lapso de cinco años.

Los Estatutos de la Compañía se hayan contenidos en la Escritura Pública celebrada ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil, Abogada Gloria LECARO de Crespo, el 28 de marzo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, de fojas 13.703 a 13.713, número 1935, anotada bajo número 17429 del repertorio, el 24 de junio de 1996.

Augurándole toda clase de éxitos en su gestión, me suscribo de usted.

Atentamente,

Carlos SURATI Carrera
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido desigando.

Guayaquil, 28 de junio de 1996

Carlos ESPINOZA Santacruz
GERENTE

Registro Mercantil
COMPUTACION

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente
Folio(s) 41215 Registro Mercantil No 12626 Repertorio No 20628
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 23 de Julio de 1996

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de Gerente de Servicios Marítimos SERVICROS Cía. Ltda.

Es igual a su original, no constando anotación alguna al margen del mismo mediante la cual se indique que haya sido reemplazado.
Guayaquil, 23 de Marzo de 1998

Lcdo. Carlos Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
S/. 8.800